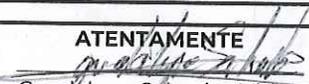




## INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Ing. Juan Manuel Torres Burgos  
Director de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental  
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 27/02/2020
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Tampico, Tamaulipas.	PERIODO: 17 y 18 de febrero de 2020
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN:</b> Llevar a cabo la visita técnica a la Laguna del Carpintero con la finalidad de revisar las condiciones actuales que presenta el humedal antes de llevarse a cabo el "Programa de Restauración de Humedal de Manglar en Laguna del Carpintero" y el "Protocolo para la reforestación de <i>Avicennia germinans</i> , <i>Laguncularia racemosa</i> y <i>Rhizophora mangle</i> en la Laguna del Carpintero", de manera que las actividades y acciones que se consideran en dichos programas, puedan perfeccionarse y poder atender lo ordenado en el juicio de amparo 1113/201311-A.	
<b>BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se trasladó a la Laguna del Carpintero a fin de realizar la visita técnica.</li> <li>➤ Se llevó a cabo un recorrido en las áreas donde antes era humedal.</li> </ul>	
<b>CONCLUSIONES:</b> En general se confirmó que las condiciones actuales que presenta el humedal corresponden a las descritas en el "Programa de Restauración de Humedal de Manglar en Laguna del Carpintero" y el "Protocolo para la reforestación de <i>Avicennia germinans</i> , <i>Laguncularia racemosa</i> y <i>Rhizophora mangle</i> en la Laguna del Carpintero", por lo tanto se podrá iniciar con las acciones para la restauración de la Laguna del Carpintero.	
<b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b> El recorrido realizado permitió observar que fueron desmontadas las áreas que presentaban vegetación de manglar y rellenadas, daño con ello la existencia de vegetación secundaria que actualmente se presenta y obstruyendo los flujos hidrológicos del humedal. Además, se tiene la malla ciclónica que impide el libre tránsito de la fauna local.	
<b>CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:</b> La visita de campo, le permite a la SEMARNAT contar con personal técnico que conozca de manera directa, las distintas regiones del país, sus características naturales, sus problemas medio ambientales y el tipo de acciones que se puedan llevar a cabo para la restauración de áreas que fueron afectadas sin la autorización en materia de impacto ambiental, con la consecuente mayor experiencia de dicho personal.	
<b>ATENTAMENTE</b>  Guadalupe Salvador López Subdirectora del Sector Turístico Zona Norte y Centro NOMBRE Y CARGO DE SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.	

